

Culturas para la paz

SUZY BERMÚDEZ (EDITORA). FUNDACIÓN ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR, BOGOTÁ, 1995.

Desde 1984, cuando se concretaron los primeros acuerdos de "tregua armada" entre el gobierno nacional y algunas de las organizaciones insurgentes, la búsqueda de la paz se centró en las negociaciones con los grupos guerrilleros. A pesar de la desmovilización de algunos de éstos entre 1989 y 1994, los niveles de violencia no se han reducido; por el contrario, se han incrementado.

La Constitución de 1991 amplió en forma significativa los espacios de participación política, consagró un extenso catálogo de derechos ciudadanos, limitó los poderes del ejecutivo y desmontó algunas de las instituciones que facilitaban el ejercicio clientelista del poder. Concebida como un acuerdo de paz, la nueva Constitución se orientó a levantar los obstáculos al desarrollo de una democracia incluyente, muchos de los cuales eran identificados como factores generadores de violencia. Pero a pesar de la reforma constitucional, la paz está lejos de alcanzarse.

Esta experiencia confirma lo que diversos estudios habían advertido: la democracia colombiana está habitada por la violencia en toda la trama de sus relaciones y en todo el te-

rritorio nacional. Ésta excede a las confrontaciones políticas o de intereses económicos, está asociada a los conflictos sociales y políticos no resueltos y al deterioro de la calidad de las relaciones sociales; es una violencia más social que política, difusa y multiforme. En la base de ella parece estar una forma particular de abordar los conflictos, de vivir las diferencias y de relacionarnos con el otro.

Culturas para la paz, obra editada por Suzy Bermúdez, en la que se publican algunas de las ponencias presentadas al VI Congreso de Antropología, tiene el mérito de proyectar una mirada multidimensional sobre los conflictos y la violencia en nuestro país, desde una perspectiva que supone que la paz es mucho más que el cese de la confrontación política armada, y que su construcción exige la asimilación positiva de los conflictos.

Hoy reconocemos, gracias a los desarrollos de la antropología, el psicoanálisis y la teoría política, que el conflicto es un elemento constitutivo del vínculo societario y se encuentra presente en todo tipo de sociedad. Como señala Magdala Velásquez en el ensayo "Derechos humanos, diferencia, conflicto y discriminación",

los seres humanos somos histórica y socialmente diferenciados. Reconocer que somos diferentes y que las diferencias son fuente de conflictos es un elemento indispensable la construcción de un proyecto de convivencia.

Hay culturas que desconocen la diferencia y el conflicto, produciendo efectos discriminatorios sobre el otro, bien sea tratando igual a los diferentes, o diferenciando en el trato a los que son iguales. Silvio Aristizábal destaca en "Aportes indígenas para una ética contemporánea" que la construcción de "una cultura de la paz implica construir una democracia, y ésta sólo es posible allí donde se respeta la diferencia".

Asumir positivamente la diferencia, *conditio sine qua non* para el desarrollo y fortalecimiento de una ética de convivencia, exige ir más allá del simple reconocimiento formal del otro en su especificidad y derechos. No basta con aceptar la presencia y derechos de los indígenas y de los afrocolombianos, por ejemplo, con la condición de que se queden en su sitio social y/o geográfico. Cuando ello ocurre, estamos ante una expresión de falsa tolerancia que encubre el *apartheid* social y cultural. De

lo que se trata es de crear una tolerancia activa basada en la interacción, de asumir al otro integrado a partir de su diferencia. Ese es el ejemplo que destacan los campesinos cho-coanos Jorge Palacio y Luis Enrique Granados, al analizar la experiencia de convivencia activa y pacífica entre "los indígenas waunuanos y negros [que a lo largo de varios siglos han logrado] una convivencia pacífica en el sentido de compartir el territorio y los recursos naturales existentes, [lo que les permitió] superar los mutuos rechazos culturales y las influencias externas."

Contrasta esta experiencia, con las prácticas discriminatorias que se han desarrollado en el Cauca y que dieron origen, como lo reseña Pablo Tatay al analizar "La construcción de la paz en el nororiente caucano", a formas de resistencia armada de sectores de la población indígena. Las pretensiones de los terratenientes de conservar o reforzar su poder desconociendo los derechos de la población indígena, y su oposición a que otros sectores étnicos y sociales puedan participar en la determinación de sus condiciones de vida, han sido factores generadores de violencia económica, social y política.

Pero si los conflictos interétnicos nos ponen frente al espejo de nuestras diferencias

manifiestas y de nuestras prácticas sociales discriminatorias, las relaciones entre los géneros, entre grupos etarios diferentes, y los variados procesos de socialización contemporáneos encubren formas de violencia, tanto más eficaces cuanto más invisibles son.

Asistimos a un proceso de arrasamiento cultural, a una industrialización de la cultura en la que la producción de ésta es a la vez la producción de una mercancía, con lo que la cultura deja de ser un sitio distinto de las prácticas sociales y sucumbe ante los embates de la sociedad comercial, afirma Caroline Higgins en su ponencia "Hacia el cambio del sujeto". Uno de los resultados es la "muerte" del sujeto, en el sentido de pérdida o debilitamiento de su identidad. El mito del hombre nuevo implica una ruptura con el sentido histórico: es la pérdida de la memoria del pasado, pero también la renuncia a un sentido de futuro posible.

El hombre nuevo, carente de memoria y de voluntad, es fácilmente manejable. Sobre estas identidades mutantes la eficacia del papel de los medios de comunicación se potencia. El culto a la violencia, vuelto patrimonio nacional en este proceso de industrialización de la cultura, proyecta a violentos y asesinos como prototipos de los héroes mo-

dernos, como referentes de identidad colectiva, estimulando la búsqueda de salidas violentas para enfrentar las diferencias y los conflictos.

Las visiones anteriores ilustran la exigencia que enfrentamos: construir la paz demanda asumir positivamente el conflicto y la violencia, dejar de mirarlos como una patología social y entenderlos como relación social presente en los diversos espacios de la existencia. La única igualdad posible es la que se da en el reconocimiento de la diferencia y en el respeto al otro. Igualdad que hace de la comunicación y del diálogo la mejor terapia contra la violencia. Porque aceptar al otro como interlocutor, escuchar su razonamiento y discutirlo, es establecer con él una relación de igualdad. Una relación interhumana de esta naturaleza es un espacio de convivencia y, al mismo tiempo, un espacio para el debate y la expresión de la diferencia. Tal es el aporte de *Culturas para la paz*, una obra que en su estructura es ya una contribución a la convivencia activa entre enfoques diversos y vivencias variadas.

JAIME ZULUAGA NIETO

Profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.